

COMUNICADO N° 024 - 2020-AGP

DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO

SR. (A) DIRECTOR (A) DE INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA:

Se comunica que de acuerdo al cronograma aprobado, se continuará con la entrega de material educativo (cuadernos de trabajo y fungible) **desde el lunes 2** hasta el martes 10 del presente. La distribución en los niveles secundaria e inicial se realiza tanto en zona urbana como rural (todos los distritos de la provincia de Tacna); en el nivel primaria se realiza sólo en la zona rural. También será atendida la modalidad de educación básica alternativa. Se le **solicita permanecer en la institución educativa en horario** de oficina **para la recepción de dicho material** y la firma de la peca correspondiente. Asimismo, se le recuerda que debe revisar el material recibido para dar la conformidad.

Atentamente

AGP